

## INFORME DEL COMISARIO

### POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A Los señores accionistas de FABRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C. A.:

En mi calidad de Comisario de la compañía FABRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A., y en cumplimiento a la función que asigna el Art.279 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

En mi opinión los administradores han cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los procedimientos de control interno de la compañía se atienen a las disposiciones legales y estatutarias.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden, sin diferencias significativas que merezcan ser mencionadas, con las registradas en los libros de contabilidad, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios establecidos en las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2010 la compañía FABRICA GUAYAQUIL LOOR RIGAIL C.A. tuvo una utilidad operacional de USD 68.157,46 y gastos operacionales y administrativos de USD 130.339,02 lo que le dio una pérdida de USD 62.181.57

Las depreciaciones de las maquinarias e instalaciones de la compañía que no están operando ascienden a un total de USD 63.060,42. Estas depreciaciones son rubros que no afectan el flujo de efectivo de la compañía.

Los gastos no deducibles que corresponden a impuestos, tasas, contribuciones, intereses y multas de años anteriores suman un total de USD 23.564,39. Los gastos no deducibles afectan el flujo de efectivo de la compañía.

La suma de estos rubros que ascienden a USD 86.622,81 restados de la totalidad de los gastos administrativos que suman USD 130.339,01 dan como resultado un total de gastos de USD 43.716,21, este valor restado de la utilidad operacional de USD 68.157,45 da una utilidad de USD 24.441,24.

COMISARIO  
  
GERARDO PEÑA GALLO  
Ci: 092202666-1  
Contador



Reg: G.0.16550